

no hauez lugar ena pteccion

Da Luisa Baz } Oire memoria de d. Luisa Lazquez viuda de Juan Antonio
 quez pide espera } Utercane, en que haue relacion estarele escutando, por cierta Cant.
 que dho Sumario quedo deviendo del au. del oficio el numero propio
 que fue de ese Ayuntamiento, y atento sus Cortos medios, pidiendo espera
 para su paga. La Ciudad hauiendolo oyda denoso esta pteccion.

Cuentas del
 Acente

Oire Cuenta y relacion suada de D. fernando Rodriguez acente
 de esta Ciudad de los gastos escutados en sus dependencias, de que ha
 ce expresion desde su mes de Honero el ano pasado de setecientos, qua
 renta y quatro, hasta fin de Diz. de el, con cargo de lo que ha cobra
 do de los juros, que esta Ciudad tiene en alcavalas, y segundo uno por
 ciento de ese Reyno, con la Cuenta de su justificacion, y Carta en que ha
 expone al dho Ayuntamiento, suplicando que aprovada de virua
 mandarle libras el alcance, reuajado lo que aui ha cobrado en juros, de
 que tambien remite recibo a favor del Depositario de propios, esperando lo
 aui de la otra justificacion de la Ciudad, y la Continuation de sus

preceptos en las dependencias, que tiene pendientes: La Cui.
 Acordo, que dha Cuenta, y la de justificacion de Cobranza de juros se
 paxe ala Contaduria, para que ynforme, lo que sobre ello le e ofrezca,
 y que dho D. fernando Rodriguez continue en el cargo de las depen
 dencias pendientes ala direccion de V. D. Alfonso Citanera reg.
 procurador G. y en la misma Conform. que por anteriores acuerdos
 heuta previendo, y que aui velo participen los señores Secretarios

Se remitan los
 W.R. librados
 al ao. 17

La Ciudad Acordo que el C. ay. de propios remita a D. fernan
 do Rodriguez los un mil P. que en Cauildo de Veis de febrero de ano
 de setecientos se mandaron librar por via de justificacion, por las diligencias, y buen exi
 to de lo que se ha tratado en el Tribunal de N. S. datandolos en cuenta